

GRAL. HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

C O N S I D E R A N D O:

Que, la Empresa Nacional de Televisión Boliviana adquirió los derechos de emisión de los partidos del X Campeonato Mundial de Fútbol, para su transmisión bajo el patrocinio económico de instituciones extranjeras y nacionales, que cubriendo el costo de este servicio, generó una utilidad que alcanza a la suma de \$b. 202.200.-.

Que, de acuerdo a los requerimientos de la Empresa Nacional de Televisión Boliviana, se hace necesario realizar estudios de prefactibilidad relacionados con el financiamiento y puesta en marcha de la Red Nacional de Televisión con cargo a las anteriores utilidades obtenidas, por lo que, corresponde al Supremo Gobierno dictar la norma legal pertinente para aprobación de su Presupuesto Adicional.

EN CONSEJO DE MINISTROS,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO.Apruébase el Presupuesto Adicional de la Empresa Nacional de Televisión Boliviana, dependiente de la Secretaría General de Prensa e Informaciones de la Presidencia de la República, para su vigencia en la presente gestión fiscal de 1974 con cargo a recursos propios por la suma de DOSCIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS 00/100 PESOS BOLIVIANOS (\$b. 202.200.-), de acuerdo al siguiente detalle:

INGR ESOS

(En Pesos Bolivianos)

FINANCIAMIENTO POR ORIGEN DE LOS RECURSOS:

CódigoFuente		Presupuesto Adicional 1974
INACIONALES		202.200.-
5.-	OTROS	202.200.-
5.1	Recaudaciones Especiales	202.200.-
Total:		202.200.-

EGRESOS

(En Pesos Bolivianos)

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO:

CódigoDescripción		Presupuesto Adicional 1974
200	SERVICIOS NO PERSONALES	202.200.-
270	SERVICIOS PROFESIONALES Y COMERCIALES	202.200.-
273	Estudios, Investigaciones y Proyectos	202.200.-
Total:		202.200.-

Los señores Ministros de Estado en los Despachos de Coordinación de la Presidencia de la República y Finanzas. quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cuatro años.

FDO. GRAL. HUGO BANZER SUAREZ, Alberto Guzmán Soriano, Juan Pereda Asbún, René Bernal Escalante, Juan Lechín Suárez, Victor Castillo Suárez, Waldo Bernal Pereira, Walter Núñez Rivero, Miguel Ayoroa Montaña, Mario Vargas Salinas, José Antonio Zelaya Salinas, Alberto Natusch Busch, Guillermo Jiménez Gallo, Jorge Torres Navarro, José Patiño Ayoroa.